



EXPTE. D- 1735 /19-20



*Honorable Cámara de Diputados  
de la Provincia de Buenos Aires*

**PROYECTO DE DECLARACION**

**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

**DECLARA**

De Interés legislativo el acto y los festejos a realizarse en conmemoración del 106° Aniversario de la fundación del **Cuartel de Bomberos Voluntarios** de la localidad de Zárate, a celebrarse el día 9 de Julio del corriente.

PATRICIA MOYANO  
Diputada Provincial  
Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
de la Provincia de Buenos Aires*

### FUNDAMENTOS

**La sociedad cosmopolita bomberos voluntarios de ZARATE fue fundada el 9 de Julio de 1913.** En esa época la ciudad carecía de bomberos y se hacía necesario la creación de un cuerpo que ataque los continuos incendios. Después de varias reuniones y conversaciones entre ciudadanos entusiastas, se logra la creación de la nombrada sociedad en un predio de la calle Chacabuco y Valentín Alsina. El vecindario recibió orgulloso a la nueva institución y luego de ocho meses de instrucción pudo inaugurarse oficialmente el 22 de Marzo de 1914. Desde entonces su labor social es imprescindible, abnegada y valiente en favor del pueblo de ZARATE.

Los bomberos voluntarios tienen como misión:


- Prevención y extinción de incendios.
- Rescate y salvamento de personas y bienes.
- Conservación de los materiales y equipos para salvamento y contra incendio.
- Información y educación de la comunidad, sobre el servicio que les incumbe.
- Intervención, en general, en toda acción que haga a su misión.

Es indispensable reconocer la tarea de estos hombres y mujeres que, en forma desinteresada, ponen en riesgo su vida en cada misión con un único objetivo: brindarle tranquilidad y ayuda a la sociedad.

Que a todo esto debemos sumar el trabajo en conjunto con el Municipio de Zárate en emergencias, siniestros y rescate, asumiendo cada vez mas compromisos. La práctica en conjunto del servicio de Emergencia Municipal (SEMU) en estos últimos cuatro años es apenas un comienzo.

Por los motivos expuestos, solicito a los señores Legisladores la aprobación de la presente iniciativa.-

**COMUNICACIÓN DIRIGIDA A: Presidente de la Asociación de Bomberos Voluntarios de Zarate; Sr. Pedro Celestino Ríos.**

  
PATRICIA MOYANO  
Diputada Provincial  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.